

José C. Paz, julio 2020.

Estimadas familias del IGP.

Con alegría informamos a Uds. la apertura de la inscripción al ciclo lectivo 2021 de las y los estudiantes que actualmente cursan en nuestro instituto. Esto tendrá lugar desde el lunes 3 al lunes 31 de agosto inclusive, tal como ya fuera anticipado.

A partir del 1-9 se realizará la apertura de inscripción a aspirantes externos, en función de las vacantes disponibles.

El distanciamiento social y la cuarentena nos obliga a revisar y modificar los protocolos en esta nueva virtualidad. Por tal motivo, estos son los pasos para iniciar el proceso de rematriculación "no presencial" para el ciclo lectivo 2021, para alumnos regulares.

- 1- Las familias deberán solicitar la información de rematriculación 2021 enviando un email al siguiente correo electrónico: ***inscripcion2021igp@gmail.com***
  - a- En el ASUNTO del mensaje se escribirá: "Rematriculación 2021 Apellido y nombre del alumno que desea matricular" (Ej. "Rematriculación 2021 García Lucas").
  - b- En el CUERPO del mensaje, se escribirá el siguiente texto "Deseo rematricular para el ciclo lectivo 2021 a ....." (nombre de sus hijos)
- 2- Como respuesta a su email, las familias recibirán también por correo electrónico, los valores de las cuotas de la Matrícula y el formulario de Contrato de Enseñanza y Solicitud de Matrícula 2021.
- 3- Dichos formularios deberán ser completados y firmados digitalmente (firma escaneada o fotografiada) por las familias y reenviados a ese mismo email.

Informamos además que para nuestros alumnos regulares, la matrícula estará dividida en 6 (seis) cuotas, desde agosto 2020 a enero 2021 inclusive. Para aquellas familias que estén al día con el arancel mensual y con las cuotas de Matrícula al 31-12-2020, recibirán un 10% de descuento en la última cuota de la Matrícula (Enero 2021).

Aprovechamos también para recordarles que las Becas 2020 finalizan en Diciembre de este año, no se renuevan automáticamente y que la solicitud de Arancel Preferencial, se tramitará, como el año pasado, en el mes de Noviembre 2020.

Condiciones generales para rematricular en el Ciclo lectivo 2021: Para estar en condiciones de solicitar la reinscripción 2021, la familias deberán:

- 1- Tener al día los aranceles hasta el mes de junio inclusive.
- 2- Solicitar por email a ***inscripcion2021igp@gmail.com*** el formulario de Contrato de Enseñanza y Solicitud de Matrícula 2021
- 3- Completar, firmar ((firma escaneada o fotografiada) y enviar los formularios antes del 31 de agosto.

Con el deseo de haber sido lo más claros posible y reiterando nuestro agradecimiento hacia las familias por renovar la elección de nuestra institución para complementar la formación de sus hijos/as, los saludan muy atte.

Equipo Directivo Institucional